

# TRIBUNA DOCENTE

En el POLO OBRERO

Precio \$ 1.-

Nº 78 - Octubre de 2006

VOTEMOS MASIVAMENTE POR EL FRENTE de UNIDAD CLASISTA – LISTA 3

## FUERA YASKY DE CTERA Y DE LA CTA

Hugo Yasky ha destruido a la Ctera y a todas sus entidades de base.

Desde el año 2003, además, ha asumido como ministro sin cartera de Kirchner-Filmus, algo que el ministro *con* cartera le agradece en cuanto acto público están juntos.

Hugo -reconoce Filmus- se subió a un avión apenas asumimos, para “resolver” el conflicto de los maestros de Entre Ríos.

Y después fue a bombear a los de San Juan, y luego a los de San Luis. Y así de corrido...

Provincia por provincia, Yasky recorrió el país para reventar las huelgas de la docencia.

Y a comienzos de este año, Yasky le entregó en bandeja a la docencia nacional, acordando salarios de pobreza para todos los docentes del país. Yasky impuso el techo del 19 por ciento de aumento para todas las paritarias que el resto de las burocracias sindicales firmaron después. Pero él, una vez más, dio el ejemplo: El aumento de los docentes no llegó al 15 por ciento, para peor, de salarios paupérrimos ¡!

La Cta de Yasky será la Cta que haga causa común con el estado nacional y con los estados provinciales para reducir aún más los salarios de los docentes y estatales, máxime cuando las provincias han ingresado en un déficit fiscal que les impide sostener sus magros presupuestos provinciales.

¡Y hoy los docentes tenemos salarios básicos promedio de \$400!

**Yasky, escriba de Kirchner-Filmus**

El papel colaboracionista de la burocracia celeste de Yasky es, sin embargo, todavía mayor.

Yasky ha sido el fogonero esencial de la Ley de Financiamiento Educativo. Por ella, hizo el único paro de Ctera de todos estos años.

Yasky ha realizado “congresos pedagógicos” en todas las provincias, junto a funcionarios y empresarios, para sacar la Ley de Educación Técnica.

Y ahora es coautor, impulsor y propagandista primerísimo de la Ley de Educación Nacional de Kirchner-Filmus. Los spots publicitarios de canal 7 sobre la ley gubernamental lo cuentan como protagonista estelar.

Yasky personifica la disolución de la CTA detrás de la perspectiva del gobierno de Kirchner y es un salto cualitativo en el vaciamiento de la central.

Siguiendo sus pasos, en la provincia de Buenos Aires, Roberto Baradel ha confesado en forma pública que él es el autor del 90 por ciento de la ley de Paritarias de Solá, una ley que establece la paz social, la disolución de cualquier medida de fuerza como paso previo para discutir cualquier reclamo, la reforma de las condiciones laborales de la

docencia (lo que conlleva la destrucción de las conquistas más importantes del Estatuto Docente, especialmente la estabilidad laboral) y que cualquier discusión salarial debe encuadrarse dentro de las pautas establecidas por el presupuesto de la provincia.

(Continúa Pág. 2) ➔

9 NOVIEMBRE

ELECCIONES CTA

# VOTE FUC

Frente de  
Unidad Clasista

LISTA 3

RICION CON VIDA de



María Elena MOLINA  
Secretaria Adjunta  
(ANSARE Pteorrio)

Néstor CORREA  
Secretario General  
(MCHMA / Comafel)

Gustavo LERER  
Secretario Adjunto  
(MTI - Hospital Garrahan)

INSCRIBASE COMO FISCAL



E	Educación Sexual: .....	Pág. 2
I	Rottwailer de la Fe contra Darwin .....	Pág. 2
N	Las consecuencias de las leyes	
D	Kirchner-Filmus-Yasky .....	Pág. 3
I	Un Frente de Unidad Clasista contra	
C	el entreguismo de Yasky y De Gennaro	Pág. 4
E	Santa Cruz, Neuquén, La Plata .....	Pág. 4
	Bs. As., Lomas, San Martín,	
	Tres de Febrero, La Matanza .....	Pág. 5
	Jubilados pagan la Deuda Externa .....	Pág. 6
	Ministro Morán anunció su plan .....	Pág. 6
	Marcha Federal Educativa (Mendoza) .	Pág. 6
	Prohiben retiro anticipado de alumnos	Pág. 7
	Correo de Lectores .....	Pág. 7
	Denuncia (San Isidro) .....	Pág. 7
	Gran Marcha Federal Educativa .....	Pág. 8
	Convocatoria .....	Pág. 8

EL 18/10 PARO GENERAL POR LA APARICION CON VIDA DE JULIO LOPEZ

## FUERA YASKY DE CTERA Y DE LA CTA

**Fuera los vaciadores de la Ctera y de la CTA. Congreso de Delegados de Base para colocar a la CTA al servicio de los trabajadores**

El copamiento kirchnerista de la Cta de la mano de Yasky es la expresión rotunda del fracaso de la burocracia centro-izquierdista de conformar una central "alternativa" siendo caja de resonancia y furgón de cola de las variantes de la patronal.

El fracaso con la Alianza y De la Rúa -Alianza en la que estuvieron en la primera línea de su constitución-, del Encuentro de Rosario, de la integración de una parte de sus dirigentes al ARI de Carrió terminó como final lógico del camino en la cooptación de los "independientes" por parte de Kirchner.

Contra esta cooptación pro-gubernamental, para enfrentar el vaciamiento completo de la CTA, por un congreso de bases de todas las entidades de la Central, por la defensa de las condiciones laborales que las diferentes "Banelcos" de los gobiernos sostenidos por la CTA destruyeron, los principales exponentes de la lucha contra esta burocracia antiobrera y agente del gobierno hemos constituido una alternativa para recuperar a nuestra central, en la lucha por la recuperación de todos nuestros sindicatos: La Lista Número 3, El Frente de Unidad Clasista.

La Lista Número 3 está encabezada a nivel nacional por Néstor Correa (secretario general de la AGD-UBA de Conaduh), María Elena Molina (secretaria gremial de Amsafé-Rosario) y Gustavo Lerer (de la comisión Interna de Hospital Garrahan), todos ellos exponentes claros de la lucha de los trabajadores por conquistar un salario igual a la canasta familiar.

En la lista Número 3, desde luego, hay miles de docentes que se han sumado como candidatos; entre ellos están los compañeros de los sutebas combativos, como Amelia García (secretaria general La Plata), Miguel Astarita (secretario general Marcos Paz), Daniel Sierra (secretario general adjunto Sarmiento) o Hugo Lorenzato (secretario general adjunto Lomas de Zamora).

Pero además, luchadores de todo el país: Miguel del Plá (Adosac Santa Cruz) y Pedro Alvarez, de los mineros del Turbio, que pelearán duramente para ganar la Cta en la mismísima provincia de Kirchner; Norma Colpari y Walter Acevedo, de los Autoconvocados de Salta, con los que se ensañó la burocracia celeste junto a Kirchner-Filmus para salvar a Choque y al gobernador Romero, Diego Toscano de Tucumán, Norberto Calducci, de la directiva combativa de Aten-Plottier, y Patricia Jure de Aten Neuquén, delegados y trabajadores de los hospitales, los compañeros de la Asamblea de San Telmo (en la Capital) y cientos de trabajadores de 17 provincias.

Convocamos a la docencia a sumarse masivamente a la campaña de la Lista 3 Frente de Unidad Clasista, a conquistar miles de fiscales en todo el país para combatir el fraude que la lista de Yasky realizará el día de la elección y a votar masivamente por sus candidatos.

## El rottweiler de la Fe contra Darwin

### “Y SIN EMBARGO, EVOLUCIONA”

“Eppur si muove” (sin embargo se mueve) fue la frase que pronunció un anciano Galileo al salir de la cámara de la Inquisición donde la Iglesia lo obligó a negar su teoría Heliocéntrica, ya que no coincidía con la Biblia. Recién más de 500 años después el “progre” Juan Pablo II pediría “perdón” por ese episodio. Con la proclamación de Joseph Ratzinger como Benedicto XVI, el Vaticano ha dado un giro en su política. Las declaraciones de Benedicto contra Darwin, que quedaron opacadas por la repercusión posterior de sus dichos contra el Islam, fueron las siguientes: “la fe es imprescindible en el mundo moderno”, existen teorías “irracionales” que “explican la existencia de la humanidad como resultado del azar” y advirtió que “todas las formas de la ciencia necesitan referirse a Dios”, para entender el origen del mundo. “Sin Dios los cálculos sobre el hombre no encajan y los cálculos sobre el mundo, en el vasto universo, tampoco encajan sin él”, añadió. Dijo que es necesario plantearse qué existe en el origen. “La razón creadora, el espíritu que obra en todo, o la irracionalidad que, despojada de toda razón, produce extrañamente un universo ordenado de manera matemática, así como el hombre y su razón”.»

Es decir que la Teoría de Darwin, comprobada de innumerables maneras por los antropólogos y genetistas modernos, sería irracional. También ataca la teoría del Big Bang, que explica el origen del Universo a partir de un Universo concentrado en un punto, toda energía, y que luego al expandirse va creando la materia. En la teoría del Big Bang la Iglesia se había ilusionado en haber encontrado un apoyo al Creacionismo, una especie de “hágase la luz”, incluso Juan Pablo II se entrevistó con el científico Stephen Hawking, quién trató de explicarle que nada tenía que ver una cosa con la otra.

Este nuevo ataque contra la ciencia se enmarca en un giro conservador del Vaticano. Evidentemente en 500 años la Iglesia no ha aprendido nada, quizás dentro de otros 500 años algún otro Papa pida “perdón”. Mientras tanto, en Argentina los “progres” nacionales y populares siguen entregándole a la Iglesia el control de la educación a través de la nueva ley de Educación. En la Ciudad de Buenos Aires con la Ley de Educación Sexual, que permite a la Iglesia no solo “adaptar” los contenidos de acuerdo a sus creencias en los colegios privados, sino también los contenidos de las escuelas públicas a través del llamado a participar a las “familias”.

Ramón Paez

## La Educación sexual en manos de los abusadores de nuestros niños

No hace ni siquiera un año, una patota clerical irrumpió en la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados para evitar que aprobara el proyecto de Ley de Educación Sexual al grito de “No queremos que se promueva la homosexualidad en los niños”. (Página 12 10/11/05). Simultáneamente, una declaración rajante de la Conferencia Episcopal “atendiendo al bien de la Nación” pedía a los legisladores que, “con auténtico espíritu democrático, sometan los proyectos de la ley de educación sexual al correspondiente y amplio debate previo”. El obispo Aguer tronaba que el Estado promovía “la corrupción sexual entre los jóvenes” y Giaquinta llamaba a “la desobediencia civil”.

Un año después hay un proyecto de educación sexual aprobado por 168 a 1 en Diputados, que va a salir con fritas en el Senado y que es idéntico al que sancionará en unos días la Legislatura porteña. En Diputados, sólo se opuso un bussista, y en la Legislatura sólo se opone el energúmeno de Enríquez, ambos no por sus contenidos sino porque pretendían que la educación sexual comenzara recién en la pubertad (aunque la mayoría de los casos de abuso sexual comienzan en la primera infancia).

¿Qué dice este proyecto que no sólo logró una extraña unanimidad legislativa sino que fue capaz de enmudecer hasta a los más severos miembros de la Curia?

En primer lugar, generalidades porque sus contenidos no van a ser objeto de debate parlamentario sino que van a ser resueltos por el Ministerio de Educación, que (art.7) “será asesorado por una comisión interdisciplinaria de especialistas en la temática, convocada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología”. Ahí está el meollo de la cuestión: en la Comisión asesora están incluidos “distintos sectores del sistema educativo nacional”, principalmente, por supuesto, la Curia, los evangelistas y todos los otros credos. Van a ser pactados directamente con la Iglesia. El proyecto cuenta con el aval de CTERA, a través de Marta Maffei, que lo firmó.

Pero las generalidades son suficientes para saber qué arreglaron. El art.5 especifica que “cada comunidad educativa incluirá en el proceso de elaboración de su proyecto institucional, la adaptación de las propuestas a su realidad sociocultural, en el marco del respeto a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros”. O sea, cada comunidad educativa enseñará lo que le plazca. Por ejemplo, en las escuelas religiosas, que los preservativos no son eficaces para evitar el sida, que el aborto es un asesinato o que la homosexualidad es una enfermedad y un pecado. El Estado —y todos los partidos políticos patronales—

han entregado la educación de decenas de miles de chicos al oscurantismo clerical.

Otra exigencia de la Iglesia, la eliminación de la llamada “perspectiva de género”, o sea de la enunciación por más tímida que fuere de la opresión de la mujer, también fue extirpada: “A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos” (artículo 1). Una sexualidad biológica deja afuera de la “norma”, por ejemplo, a los travestis. Una sexualidad “ética” abre las puertas a los credos porque se entiende que la ética es un asunto religioso (por eso representantes de las iglesias participan de los funestos comités de bioética incluso en los hospitales públicos).

La ley crea un Programa Nacional de Educación (art.3) cuyos objetivos son de una absoluta vaguedad. “a) Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas; b) Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral; c) Promover actitudes responsables ante la sexualidad; d) prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular;

¿Qué es una formación “armónica y equilibrada”? ¿Cuáles son los conocimientos “pertinentes”? ¿Quién los define? ¿Cómo se previenen los problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva? Por ejemplo, la violación, el abuso sexual infantil, el embarazo infantil y adolescente, el aborto ilegal.

En el caso de la Ciudad de Buenos Aires, los acuerdos son todavía más explícitos: “Aunque Educación fijará los contenidos, cada escuela tendrá la libertad de acompañar su enseñanza con una valoración ética o religiosa. “Los proyectos educativos institucionales y las familias tendrán un importante rol en cuanto a sus creencias y valores”, dijo el macrista Peña (AFP 28/7) La inclusión de “las familias” fue otro de los puntos exigidos por Bergoglio.

La educación sexual impulsada por el gobierno y sus legisladores está al servicio de reforzar el control clerical sobre los niños y los jóvenes.

El Encuentro de Mujeres debe pronunciarse y definir medidas de lucha que impongan una educación sexual cuyos contenidos sean resueltos por las organizaciones de mujeres, estudiantiles y de trabajadores.

Olga Cristóbal

## Una ley de Educación sexual que no enseña

La Ley de educación sexual votada por el Congreso es una impostura ya que la Educación Sexual no será una materia aparte con contenidos específicos, sino que estará totalmente diluida en otras materias. El ministro de Educación de la Ciudad de Buenos Aires plantea claramente que: “La idea es que no sea una materia en sí misma, sino que sea transversal a varias materias.... Una ley que va a obligar a determinar un piso de contenidos mínimos”. Como ya ocurre en la Ciudad de Buenos Aires, donde la educación sexual es parte de la materia Biología. De todas maneras estos contenidos ni siquiera serán discutidos públicamente, ya que serán definidos por el Ejecutivo.

Respecto a los contenidos concretos las opiniones son unánimes, no enseñar. El ministro Sileoni avisa “Hay que respetar la maduración de los chicos”. “No hay que enseñarles a los chicos cosas que todavía no preguntan”. El macrista Jorge Enríquez coincide “responderles a los chicos con la verdad, sin estimular inquietudes que no son propias de la edad”. La kirchnerista Suppa agrega “Y no hay que ir más allá de lo que los chicos preguntan”. Todo el arco político está de acuerdo en no enseñar, ya que la educación consiste precisamente, en ir mas allá de lo que niños saben o preguntan para enseñar lo que necesitan saber.

Una verdadera educación sexual plantea la necesidad de una educación estatal, pública, laica y científica. Debe dictarse en todos los niveles educativos, debe contemplar tanto la información sobre las enfermedades como aquella que permita a cada persona construir su sexualidad más plena.

Ramon

# Las consecuencias de las leyes de Kirchner-Filmus-Yasky

## SUTEBA

# SE APROBÓ LA LEY DE PARITARIAS

### Baradel y Perillo entregan el salario y las condiciones laborales

A fines de setiembre, la legislatura de Solá aprobó el proyecto de Ley de paritarias docentes elaborado por la burocracia de Suteba. El mismo Baradel declaró que el 90 por ciento del texto es de su autoría y así fue publicado por el Suteba.

Mientras la burocracia festeja este "logro", las escuelas hierven por la miseria salarial y por las insoportables condiciones laborales docentes, y el Suteba Combativo de La Plata convoca a un paro de adhesión masiva, en 24 horas, por la aparición con vida de Jorge Julio López.

Como ya es conocido, la burocracia de Baradel y Perillo rechazaron -igual que Yasky en el Congreso de Ctera del jueves 5 de octubre- cualquier medida de fuerza. También públicamente, Yasky justificó la carnereada de Ctera en la necesidad de cerrar filas con el gobierno de Kirchner, ante los ataques de "la derecha".

En este contexto, el "plan de lucha" con el que amenaza Suteba es una farsa, y las paritarias una gran entrega. Y van...

### Entregan el Estatuto por un básico de indigencia

La burocracia ha presentado a las paritarias como la salvación para la miseria salarial. En medio de la crisis fiscal de la provincia de Buenos Aires, sin embargo, la progre Puiggros les ha contestado que no hay ni un peso. Y ese concepto figura en las paritarias redactada de "puño y letra" por Baradel: "Cuando el acuerdo afecte cuestiones económicas deberá basarse en la

existencia de créditos presupuestarios vigentes". Caso contrario, el pedido "quedará a consideración del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires" (Ley de Paritarias).

Nada ha cambiado en materia de "logros" salariales.

La presión del Frente Gremial al gobernador, que mencionan los diarios platenses, es tan sólo un fuego de artificio. La burocracia de Suteba y de Feb "exigen" como planteo de máxima que se blanqueen las sumas en negro, es decir, incorporar 225 pesos al básico, lo que llevaría al básico del cargo testigo a la miserable suma de \$639.

La "pulseada" de Suteba-Solá es una puesta en escena para hacer pasar las discusiones del Estatuto y su reforma por un aumento de dos mangos con cincuenta.

Esas modificaciones a nuestras condiciones de trabajo, sí están explícitas en la Ley de paritarias, y no están supeditadas a ninguna otra cuestión.

En el artículo 9, se señala que "la negociación colectiva podrá comprender todas las cuestiones laborales, tanto las de contenido salarial (supeditadas al okey del presupuesto) como las vinculadas a la prestación de servicios y condiciones de trabajo".

Para garantizar este verdadero logro de la patronal, Baradel, de "puño y letra" redactó una cláusula de "paz social", que dice: "Al comienzo de la negociación, las partes establecerán mecanismos de autorregulación del conflicto", tales como "la suspensión temporaria de las medidas que originen el conflicto" o "la limitación de las

medidas de acción directa" (ídem).

Hay que derrotar a estas **paritruchas**, e imponer un plan de lucha de paros progresivos por:

- \$ 1000 de básico ya, hacia el salario de bolsillo igual a la canasta familiar
- Defensa incondicional de todas las conquistas laborales del estatuto
- Derogación de las leyes antieducativas, desde la Ley Federal

de Educación hasta las leyes de Financiamiento y de Educación Técnica

- No a la Ley nacional de Educación co-redactada por Yasky y Kirchner-Filmus
- Por un Plenario Provincial de Delegados de Escuela con mandato que organice y dirija el plan de lucha

Daniel Sierra

## La "nueva ley" de Educación destruye la educación de jóvenes y adultos

En los momentos de mayor índice de analfabetismo y deserción entre los jóvenes y adultos, producto del caos social y educativo, Kirchner-Filmus-Yasky se aprestan a dar un golpe mortal a las escuelas primarias y secundarias para jóvenes y adultos.

Del borrador se desprende que se estructurarán por módulos, flexibles, abiertos que acreditarán "saberes" extraescolares.

La alfabetización por un lado, el cumplimiento de la obligatoriedad por otro y el tránsito por espacios escolares no formales, se realizarán a través de "programas" y "acciones" que el ME articulará con los Ministerios de Trabajo, Desarrollo Social, Justicia y Salud.

A este pérfido reunte lo denominan "educación permanente para jóvenes y adultos". Permanente seguro será el tránsito de un puntero oficial a otro, de una precaria capacitación a ser mano de obra regalada al "desarrollo" de la producción local o como "colaboradores" y "operadores comunitarios".

Este plan prescinde de docentes como lo han demostrado los programas de alfabetización ya lanzados por la nación y provincias. Además los alumnos que deban cumplir con la obligatoriedad (7º grado o 5º año) podrán optar por modalidad presencial, semi-presencial y a distancia por... televisión!!

Esta "educación" asistencial, precaria y fragmentada será coordinada por el Consejo Federal de Educación, el estado sólo informará y orientará sobre las "ofertas" de aprendizaje permanente.

A este plan gubernamental, patronal y clerical, debemos oponerle la lucha por nuestro pliego:

-Por el mantenimiento y mejoramiento de las actuales estructuras. Creación donde no las hubiere: primaria y secundaria para jóvenes y adultos.

-Por una educación integral, sistemática a cargo de los docentes, que posibilite la realización de estudios superiores.

-Abajo la Ley Kirchner-Filmus-Yasky!

Silvia Coronel

Secretaria Nivel Adultos - AMSAFE-ROSARIO

## Contrato de Primer empleo en Merlo

En la Escuela de Educación Técnica N°1 de Merlo, Provincia de Buenos Aires una gran cantidad de alumnos que están cursando el polimodal, trabajan en empresas con régimen de pasantías. Prácticamente cualquier alumno que solicite una pasantía laboral la obtiene. Lo que caracteriza a éstas es que todos los pasantes tienen contratos flexibles, es decir, están en negro, sin obra social, jubilación y absolutamente fuera del convenio colectivo de trabajo respectivo.

En general trabajan en Pymes que se benefician con estos contratos basura. Pero la necesidad imperiosa de muchos jóvenes, que provienen de familias empobrecidas, es más fuerte y se ven obligados a trabajar como sea. Esta situación se viene promoviendo desde antes de que se sancionara la ley de educación técnica que legaliza estas prácticas y, en definitiva, blanquea estos contratos de "primer empleo" argentinos.

Lo curioso, es que la DGCy E y la escuela están asegurados en caso de accidentes de trabajo. Tienen al día sus seguros pero no el trabajo "seguro" de los alumnos. Como dato, vale considerar que en la EET 1 de Merlo funciona la oficina de la Inspectora Jefe Distrital.

El gobierno que gasta dinero en campañas publicitarias por el trabajo en blanco ofrece a los alumnos de esta escuela técnica como mano de obra barata. El gobierno nacional y popular permite que los hijos del pueblo trabajador ganen salarios misérrimos de 2, 3, o 4 pesos la hora de trabajo, en negro, para reconstruir la burguesía y la pequeña burguesía nacional de las Pymes, a costa del sudor de los jóvenes estudiantes. Para esta tarea encomiable, Kirchner y Solá, encontraron socios de nivel, los académicos Filmus y Adriana Puiggross. ¡¡Qué raro que esta brutal tarea de flexibilidad laboral educativa se produzca en el municipio de Merlo del intendente Othacehé!!

Gustavo Mornin

## Capital Federal

### DEVALUACION DE LOS TITULOS DOCENTES

La segunda Ley Federal apunta, entre otras cosas, a devaluar los títulos docentes. De esta manera, ante la exigencia de una capacitación permanente, el docente se encuentra en una carrera sin fin. Siempre estará por debajo de lo necesario, ya sea para ascender o tomar un cargo. Es que al mismo tiempo que se apunta a un salario diferenciado por mérito, los títulos pierden jerarquía y reconocimiento.

Es así que la Ley de Educación viene a legalizar una situación presente de hecho, como ejemplo difundimos la siguiente denuncia:

"En la Escuela de Educación Especial N°17 se da una situación paradójica. Esta institución fue creada como Escuela, reitero, como Escuela y vuelvo a decir como Escuela. O sea que no es un centro terapéutico ni un hospital de día, es, vuelvo a decir, una "Escuela". Pero para tener cargo docente se requiere una concurrencia de títulos: psicólogo y profesor de educación especial de mentales y/o auditivos. Pero resulta que la lista de los que reúnen estas condiciones es corta, o los psicólogos no quieren tomar cargos como maestros de grado escolar. La realidad es que muchos de los docentes son maestros de educación especial y no son psicólogos, desempeñándose en la "Escuela" desde su creación.

Aún así, no pueden acceder a cargos de conducción. ¿Por qué? ¿Cuál es la lógica? ¿Por qué hay que ser psicólogo para ser director de "escuela" si esto es una Escuela?. ¡"ESCUELA"!

Los docentes debemos estar alerta. Se pretende destruir la educación estatal, para lo cual el gobierno necesita flexibilizarnos y terminar con la estabilidad, en este caso a través de la desvalorización de los títulos.

Debemos organizarnos por:

- > Básico de 1000\$ para jornada simple
- > 82% MOVIL para la jubilación
- > Jerarquización de los títulos docentes
- > Rechazo de la Ley Nacional de Educación

Corresponsal.

# LISTAS DEL FRENTE DE UNIDAD CLASISTA

## UN FRENTE DE UNIDAD CLASISTA CONTRA EL ENTREGUISMO DE YASKY Y DE GENNARO

El Frente de Unidad Clasista Lista N° 3 es una lista de lucha e independencia de los trabajadores frente al copamiento kirchnerista de la central que expresa la lista oficial encabezada por Hugo Yasky. Tras las candidaturas a Secretario General de Néstor Correa (Sec. Generalde AGD-UBA y Sec. Gemial de Conadu Histórica), a Secretaria Adjunta de María Elena Molina (Sec. Gemial de AMSAFE Rosario) y a Secretario Adjunto de Gustavo Lerer (Delegado General de la Junta Interna del Hospital Garrahan), nos agrupamos luchadores de todo el país, con representantes de 19 provincias, 8 listas provinciales y decenas de listas locales, 12 de ellas en la provincia de Buenos Aires. Entre ellos los organizadores de la reciente Marcha Federal Educativa contra la ley privatista, de la valiente lucha de los trabajadores del Garrahan por el salario equivalente a la canasta familiar, de la huelga autoconvocada de los docentes salteños, de los docentes neuquinos, los Sutebas combativos, como el de La Plata, que viene de Protagonizar un paro por la aparición con vida de Jorge Julio López, y la docencia universitaria en lucha en todo el país, de los Astilleros Río Santiago, de los mineros del Turbio y las grandes huelgas de estos días de hospitales, judiciales y docentes santacruceños, de las luchas de los trabajadores aeronáuticos de APA, de Aerolíneas y de Lan, de los trabajadores de prensa de Perfil y Crónica, de las Asambleas Populares de la Capital que luchan por el pan, el trabajo y la vivienda. La lista Yasky expresa un compromiso más profundo, si era posible,

## Santa Cruz • Santa Cruz •

### Necesitamos una CTA clasista

## FUERA LAS MANOS DE K DE LA CTA

El Estado provincial mantiene en vigencia una "emergencia" ficticia, desde hace 16 años, para negarnos el derecho a discutir las escalas salariales y las condiciones de trabajo. Los básicos son los mismos de 1991, ¡los más bajos del país, en 'la provincia del Presidente'!

Han destruido el salario con presentismos, sumas en negro, incentivos y todo tipo de adicionales, que en definitiva conforman el más brutal ejemplo de la flexibilidad laboral.

Los trabajadores de Santa Cruz estamos hartos, y esto se ha demostrado en la creciente resistencia, en la ola de paros y movilizaciones que han recorrido la provincia este año. Desde los petroleros de Las Heras hasta los hospitales, desde los mineros hasta los judiciales, desde los maestros hasta los municipales, la bronca se va transformando en lucha.

En los últimos tiempos se han logrado acciones coordinadas y movilizaciones conjuntas entre los gremios, especialmente en Gallegos, como el gran acto del 30 de agosto. Sin embargo, ATE levantó el paro de los hospitales sin asamblea, desmovilizando al sector que estaba más fuerte en la lucha. ATE también se ha negado al pedido de los compañeros mineros, para realizar una asamblea general en boca de mina y sumar a los trabajadores de YCRT a la lucha salarial.

La Mesa de Gremios debe convocar urgente a un Plenario Intersindical de Bases, que organice el paro provincial, por el aumento al básico, el piso salarial de 2.500 pesos, la anulación de la emergencia económica y el pase de los contratados a planta.

### La situación en la CTA

En este cuadro se han convocado a elecciones para la CTA provincial y nacional. Integramos la Lista 3, que se ha conformado para intervenir en estas elecciones con la finalidad de denunciar este copamiento oficial de la CTA y para defender la CTA como organización obrera, independiente de los patrones y del poder político. Una CTA clasista en Santa Cruz y en el país.

A nivel nacional la Lista 3, la encabezan Néstor Correa, de AGD-UBA, y Gustavo Lerer, del Garrahan. A nivel provincial la Lista 3 la encabezan compañeros docentes y mineros, docentes universitarios y judiciales. Se trata de un acuerdo muy amplio de trabajadores de base (...).

### Este es nuestro programa:

- Salario mínimo de 2.500 pesos hasta cubrir la canasta familiar.
- Recuperación del 82% móvil para los jubilados.
- Anulación de la emergencia económica.
- Plena vigencia de los convenios, estatutos y leyes de "Enganche".
- Aumento al básico, anulación de presentismos, incentivos y pagos en negro.
- Planta permanente para los "planes", contratados y monotributistas.
- Triplicación del presupuesto educativo y de salud.
- Anulación del arancelamiento hospitalario.
- Derogación de las leyes educativas menemistas y rechazo a los proyectos continuistas actuales. Por una educación bajo control de docentes, padres, alumnos y de la clase obrera en su conjunto.
- Por una YCF estatal bajo control de los trabajadores.
- Cárcel a los responsables políticos de la masacre del 14 de junio en Río Turbio.
- Control popular de las licitaciones. Investigación por una comisión obrera y popular de las denuncias existentes sobre el manejo de fondos en YCRT.
- Renacionalización sin indemnizaciones de las concesiones petroleras y gasíferas. Control obrero de los planes de inversión y explotación.
- Libertad a Cristian Ruiz, a los presos de Las Heras y desprocesamiento de los compañeros acusados por participar de huelgas, cortes y movilizaciones.
- Investigación popular sobre los fondos de Santa Cruz en el exterior. Retorno inmediato de los mismos.
- No a la contaminación que produce la explotación del oro y también la petrolera, defensa del medio ambiente y de la salud de la población.
- Expropiación sin pago de la mina de Cerro Vanguardia y de todas las concesiones mineras. Control obrero y popular sobre la explotación y la gestión ambiental.

Por una CTA clasista\*, soberanía de la asamblea y del Plenario de Delegados de Base.

### Agrupación por una CTA clasista (Lista 3)

**Integran:** Lista Rosa de Adosac (Tribuna Docente y docentes independientes), mineros de ATE (Independientes, del Movimiento Político Sindical de Liberación y del Polo Obrero), docentes de Adiunpa, trabajadores judiciales y Jubilados.

\*¿Por qué clasista? La expresión clasista expresa que somos clase trabajadora, y rechazamos las políticas de conciliación y subordinación de la clase obrera ante la clase capitalista o ante el Estado patrón, aliado de los poderosos y los explotadores.

## La CTA rueda auxiliar de las políticas de Kirchner y Sobisch

## Vamos por la CTA Neuquén

También en Neuquén hemos logrado presentar la lista clasista N° 3 para las próximas elecciones de la CTA. Hemos presentado todas las candidaturas para Comisión Ejecutiva Provincial, así como para Comisión Revisora de Cuentas y Congresales provinciales y nacionales (unos 130 cargos cubiertos).

Esto sólo ya ha sido un gran paso adelante. La presentación de la única lista opositora en Neuquén, ha causado un gran impacto que se reflejó en la cobertura que le dieron los medios de difusión.

Para los militantes del PO y de Tribuna Docente, la presentación no se trata de "un rayo en cielo sereno". En el último año libramos varias batallas muy importantes contra la política burocrática y prokirchnerista del Degenarismo local.

En junio del año pasado estuvimos a la cabeza de las mociones que impulsaban un plan de lucha unificado en el Encuentro Provincial de Trabajadores (en el Club Pacifico), y que la conducción de la CTA se negó a poner a votación. Y tal como lo denunciábamos en esa oportunidad, "el compromiso de convocatoria a un próximo Encuentro" sería sólo el taparrabos para zafar de la votación, pero nunca convocarían de nuevo. Han pasado 15 meses (durante los cuales ha habido grandes huelgas de docentes, trabajadores de los hospitales, de Acción Social, de la Universidad, etc.) y la CTA local no convocó a ese Encuentro, además de haber sido un cero a la izquierda como factor de unificación de esas huelgas masivas. Por el contrario, se ha dedicado a liquidarlas suscribiendo acuerdos salariales con el gobierno que no rompan los marcos de los pactos empresarios-gobierno-CGT ó Filmus-Yasky.

A fines del año pasado libramos otra importante batalla en el Congreso Provincial de la CTA, cuando se puso a consideración la reforma antidemocrática de los estatutos. Expusimos allí

que la CTA local estuvo al margen de las luchas porque centró todo su esfuerzo en sostener y apoyar la campaña del UNE, una variante local del kirchnerismo "crítico".

Denunciamos que disociar la lucha reivindicativa de la lucha electoral es una ofrenda que se le hace a las patronales y al gobierno desde la conducción de una central sindical.

Y esa disociación, en éste caso, estuvo dirigida a aportar una base de "transversalidad" kirchnerista en la provincia (donde el PJ está devaluado y dividido en varias fracciones). Esto quedó demostrado en el bloque homogéneo, bajo la batuta "k", al que UNE-CTA ató toda su estrategia en la Constituyente.

Por ejemplo dieron la espalda a la expropiación de Zanón y hasta convocaron en Plaza Huincul a un acto raquítico, para no tener que marchar junto a los ceramistas y la izquierda a la Legislatura a exigir la expropiación.

De modo que las elecciones del próximo 9 de noviembre, para nosotros serán un capítulo más de nuestra lucha de años por darle a la CTA y sus sindicatos de base una política clasista.

Tenemos que superar aún varios escollos que en sí mismos constituyen la base de un fraude: los lugares de votación están colocados al servicio de donde la actual conducción considera que es fuerte. Los docentes, por ejemplo, deberán salir de sus lugares de trabajo para votar. Lo mismo con otros sectores.

Esto hace de la batalla por los **fiscales en toda la provincia** un planteo central para controlar efectivamente el comicio.

Días antes de la elección de la CTA serán las elecciones de ATEN.

Dos pruebas donde la izquierda y los luchadores se enfrentan a conducciones prokirchneristas, de modo que son dos luchas con un profundo trasfondo político general.

Plottier, 7 de octubre - **Norberto E. Calducci**  
Candidato a Sec. Gral. de la CTA Neuquén por lista N° 3

## Elecciones CTA

## LA PLATA-ENSENADA: UNA LISTA DE LUCHA

En La Plata-Ensenada se ha conformado una lista que es el resultado de un frente de acción de larga data entre los docentes, los trabajadores del ARS, los docentes universitarios, los estatales de distintos ministerios y reparticiones, cuyas combativas juntas internas han flanqueado las barreras de la burocracia para ponerse al frente de las luchas por el salario, por el pase a planta permanente de los contratados, por la defensa de la fuente de trabajo, y contra la privatización del ARS.

Este frente también ha protagonizado actos y marchas por la libertad de los presos por luchar y en solidaridad con los trabajadores de Las Heras.

Ha estado en primera línea en todas las luchas regionales, como la lucha contra la contaminación ambiental y los basureros del CEAMSE.

La lista de La Plata-Ensenada ha estado

en la primera línea en la lucha por la aparición con vida de Julio López, con el paro de Suteba La Plata y el paro de 1 hora con asamblea previa del ARS, y la presencia en todas las marchas por la aparición con vida del compañero.

Esta lista regional la encabeza Suteba con su secretaria general Amelia García, seguida por delegados del combativo ARS y de las juntas internas de ATE-Educación, IOMA, Economía, Salud. También se encuentra la minoría de la dirección de ADULP y representantes de hospitales, de los judiciales y de la CICOP.

Esta lista se ha pronunciado en contra del copamiento kirchnerista de la CTA y sus variantes locales. Tiene ahora la tarea de organizar la lucha de docentes y estatales por el salario, conquistar de esta manera el voto los trabajadores.

A.G.

# SISTA DE LA CTA EN TODO EL PAÍS

de la central con el gobierno; es el remate de la cooptación kirchnerista de la CTA, que no ha hecho un solo paro nacional contra Kirchner ahora, contra Duhalde antes, a pesar de que estatales, docentes y jubilados son las grandes víctimas de la devaluación y el superávit fiscal, los más golpeados junto a los trabajadores en negro y a los desocupados. Nuestra lista se basa en un profundo balance que llamamos a compartir a todos los trabajadores y representantes sindicales de la CTA. Ha fracasado el proyecto de una central alternativa para acabar con la vieja burocracia sindical en base a una CTA apéndice de la centroizquierda: el Frepaso, el ARI, el ibarismo, la Alianza que De Gennaro contribuyó a gestar, responsable de la ley Banelco, destinataria del argentinazo. Con Kirchner la CTA apoyó la ley laboral flexible sustituta de aquella ley de las coimas. La CTA está integrada al proyecto de "reconstrucción de la burguesía nacional" kirchnerista, a expensas de los trabajadores, pagando al contado al FMI, subordinando el país al imperialismo, canjeando deuda por hambre y desocupación, haciendo las delicias de los pulpos exportadores, de los Repsol, las automotrices, los Techint y todos los privatizadores. Por eso Yasky acepta el salario de pobreza de los docentes como una conquista, por eso adopta la nueva Ley Federal de Educación, privatista y descentralizadora, al mejor estilo menemista. Por la recuperación de la CTA, por un congreso de Base de la central que la coloque en función de un plan de lucha dirigido por sus trabajadores, por los \$1000 de básico para todos los trabajadores, la defensa de las condiciones de trabajo y un paro general inmediato por la aparición con vida de Jorge Julio López, te convocamos a sumarte a la lucha de la Lista N° 3, Frente de Unidad Clasista.

## Elecciones CTA

### EN LOMAS HAY LISTA DE OPOSICIÓN A YASKY

Lomas de Zamora también estuvo inmersa en el debate de cómo enfrentar el copamiento de la CTA por parte del gobierno, motorizado por la candidatura del "ministro sin cartera" Hugo Yasky.

Comenzamos el debate los tres gremios recuperados de las burocracias locales: Suteba, Ate Sur y Judiciales.

De las tres agrupaciones que formamos parte de la conducción del Suteba Lomas (Azucena Villaflor, Docentes en Marcha y Tribuna Docente), participamos los compañeros de Docentes en Marcha, Tribuna Docente y una parte de la Azucena. Esto fue así porque el secretario general Pedro Ponce ( Partido Comunista), planteó que había que formar una lista "amplia" que incluía sectores de la Burocracia de la CTA. Ante la postura de la mayoría del CES de conformar una lista clasista de oposición a la burocracia, Ponce tomó la decisión de automarginarse de esta lucha política, defecionando de un puesto de lucha. Otra parte de la Azucena acordó con nosotros e

integra la lista.

Judiciales luego de la primera reunión, donde plantearon que se integraban si Ponce encabezaba la lista, no quisieron sumarse, en un claro alineamiento con la actitud del P.C.

Los que se incorporaron son compañeros de la organización territorial de la CTA Víctor Choque, y otros compañeros que trabajan en DDHH.

La lista 20 de Diciembre está encabezada por Hugo Lorenzatto, secretario Adjunto de Suteba y por Norberto Señor de Ate Sur.

La lista 20 reúne los sectores combativos de Baradel, sus aliados de la Carmín y Hacha y Tiza, Cicop, APM, MTL, Che Pibe, Sutna.

Acordamos sacar una declaración poniendo de relieve el operativo político montado con la candidatura de Yasky, de llevar a la CTA a ser un apéndice de las políticas antiobreras del gobierno.

La lista 20 reúne los sectores combativos del distrito con un planteo de clase, y de cara a los trabajadores.

Corresponsal

## La Matanza

### La CTERA largó la campaña electoral del CTA

El viernes 29 de septiembre la CTA local organizó en Matanza un "encuentro con organizaciones sociales" sobre la nueva ley de educación. El principal orador fue Hugo Yasky, el ministro sin cartera de Kirchner y candidato a secretario general para las próximas elecciones de la CTA. La charla que reunió unas 100 personas fue preparada con sigilo por la burocracia que debió temer la presencia masiva de docentes que le plantearan en la cara a Yasky su desacuerdo por la entrega del salario y las conquistas docentes, además de denunciar el rescate de la Ley Federal a través de la "nueva" ley. A todo docente que preguntara sobre esta actividad se le decía que no podía concurrir ya que "no era el ámbito". Con el mismo argumento le negaron la palabra a un grupo de docentes de Educación Física que fueron a expresar sus críticas por la ausencia de la consideración de la rama en el anteproyecto del gobierno defendido por Ctera.

En realidad el encuentro tenía el objetivo de encuadrar a todos los sectores de la burocracia detrás de la lista oficialista en las elecciones del Cta, principalmente limar las asperezas con la dirección de Ate local, para lo cual empezaron sentándolos a la mesa de conducción del evento, clausurando así posibles críticas.

Tribuna Docente y otros compañeros de la Lista Violeta nos hicimos presente, y pedimos la palabra. Al principio nos fue negada rotundamente, pero no pudieron sostener la negativa con el transcurso del tiempo. ¿De qué debate pueden hablar si en un terreno dominado por ellos y sus

acólitos, ni siquiera pueden soportar una visión crítica de la ley?. Finalmente Romina Del Pla, candidata a secretaria general a la CTA de Matanza por la Lista 5 de oposición, tomó la palabra denunciando el operativo de salvataje del gobierno con la nueva ley, para dejar en pie los principios de la Ley Federal empezando por la transferencia y el desguace del sistema educativo nacional, y continuando con condiciones salariales y laborales diferenciadas por provincia pero en todos los casos miserables. Romina del Plá polemizó con Yasky, que alabó la nueva ley bajo el argumento de que la tarea central del momento es "construir legalidad". A este argumento Del Plá respondió que el gobierno ya anuncia en el documento base que las leyes no están para cumplirlas, son simples "guías" para la acción, mientras a los trabajadores nos cae todo el peso de la ley. Por lo tanto, los trabajadores y en particular en este caso docentes y auxiliares, debemos utilizar todas las herramientas a nuestro alcance para oponernos a tamaño ataque a la educación pública.

El impacto de nuestras denuncias se reflejó en la venta masiva de materiales a la salida, particularmente entre los auxiliares presentes.

Quedó así presentada en sociedad la Lista 5, única lista de oposición a la burocracia en La Matanza. Encabezada e integrada masivamente por candidatos propuestos por Tribuna Docente, suma a la Lista Marrón y a Docentes en Marcha.

**La burocracia comenzó su campaña electoral, nosotros también.**

## San Martín - Tres de Febrero

### VAMOS POR LA CTA

En medio de un cuadro de profunda crisis en el seno de la conducción burocrática de la CTA y frente al desgranamiento y la dispersión del centroizquierda, hemos puesto en pie la LISTA 12 que reúne a todo el arco de activistas y luchadores de las distintas corrientes opositoras a la burocracia que juegan en el distrito.

La lista está integrada por directivos de la CICOP del hospital Castex, por el conjunto de la 2ª minoría del Consejo Ejecutivo Seccional del Suteba, que recientemente le dio batalla a la burocracia yaskysta que dirige la seccional, logrado ingresar al CES.

Incluye delegados de ATE, de utpba, de cicop, delegados de la Lista Rosa, la Lista Violeta, la Lista Roja, la Lista Marrón y la Lista Bordó, de las agrupaciones Tribuna Docente, Opción unidad y lucha, Construyendo desde las bases, Alternativa docente, Docentes en marcha, Praxis y delegados de distintos gremios que integran el Movimiento sindical clasista.

La lista seccional ha plasmado un agrupamiento combativo y clasista que se posiciona contra el copamiento de la CTA por parte del gobierno, denunciando el rol de la burocracia.

El planteo central que permitió la constitución de esta lista es la necesidad urgente de recuperar la CTA para la lucha salarial y por el conjunto de las reivindicaciones de los trabajadores

En esta oportunidad, dos listas disputaran la conducción de la CTA local; la lista oficial N° 1 encabezada por la burocracia celeste ladera de Yasky y su política de entrega, que lleva como candidato a secretario general a Eduardo Alonso, actual secretario general del suteba y que a nivel nacional lleva a Yasky como primer candidato

Nuestra lista, la lista 12, la encabezan el presidente de la Cicop del Hospital Castex y Adriana Sirna, miembro del CES de Suteba por la minoría.

La tarea planteada es desenvolver una fuerte campaña en todos los lugares de trabajo que nos delimite políticamente y nos permita sumar compañeros, garantizar fiscales y constituirnos en un fuerte polo opositor que vaya por la recuperación de todos los sindicatos para transformarlos en herramientas de lucha por el salario, las condiciones laborales y todos los derechos que nos han sido confiscados por el gobierno con la complicidad activa de las distintas burocracias sindicales.

AS

## San Fernando

### EL FRENTE DE UNIDAD CLASISTA LISTA 3 EN SAN FERNANDO

Los distintos representantes provinciales y locales kirchneristas, como Amieiro en San Fernando, cometen atropellos tras atropellos contra los trabajadores y la población.

Contra los docentes, auxiliares y la educación: mientras el gobernador Solá mantiene el básico de los docentes en \$445 y el salario por debajo de la canasta de pobreza, descentraliza los fondos para los comedores escolares y la infraestructura de las escuelas. Por eso, hoy, el Concejo Escolar, maneja ese dinero, reduciendo la calidad y cantidad de los cupos del comedor para nuestros hijos y dejando que las escuelas se conviertan en ruinas y zonas de peligro mortal. Impulsan la municipalización para convertirla en un negocio que ellos exploten, de la mano de la política de Filmus y Kirchner. Ya, Amieiro se hizo del negocio local de las prestatarias (emisión de licencias docentes), acusando de "vagos" a los docentes. Tiene el objetivo de adueñarse de las escuelas y ofrecerlas para los negocios de las empresas locales, contratando docentes según su afinidad política. Ni hablar de los auxiliares docentes que tienen un salario rondando la canasta de subsistencia, mientras llevan adelante las tareas esenciales para que una escuela funcione.

Contra los trabajadores municipales y los vecinos: Amieiro mantiene el salario básico de los municipales en \$455, la quita salarial que aplica desde el 2002, a 1200 trabajadores municipales sin efectivizar y en negro y para

evitar la lucha les niega el reconocimiento gremial a 9 legítimos delegados. El presupuesto municipal se destina a negocios con las empresas beneficiarias de la privatización (hasta el mantenimiento del adoquinado está tercerizado!), al 0800, etc., no para salarios de trabajadores ni para beneficios para la población.

Contra los trabajadores del hospital y sus usuarios: el hospital Cordero funciona únicamente por el enorme esfuerzo de los médicos, enfermeros y personal auxiliar, que cobra salarios miserables y debe atender sin insumos, ni equipos. Toda la política de privatización conlleva a la destrucción del hospital público. Desde la municipalidad se presenta a las salitas como lugares de atención primaria, pero en realidad son una precarización mayor que la atención que puede otorgar el hospital, tanto en servicios como en la situación de sus trabajadores. En consonancia, Amieiro impulsa una reglamentación para anular el acceso a los cargos, por concurso de antecedentes, para que el criterio de incorporación de los profesionales, no sea médico, sino político.

En San Fernando, los dirigentes de los gremios de la CTA, han sostenido esta política.

Para enfrentar a esta burocracia se ha constituido la Lista 3 en San Fernando, lista que está encabezada por Silvia Jayo.

La Lista 3 está integrada además por delegados docentes, de salud y de Ate.

## SANTA FE PARO Y MOVILIZACION

**97 % de adhesión y una gran movilización en Santa Fe, ahora...**

### Sigamos con 48 y 72 hs. para ganar

A pesar de las amenazas de la ministra Cantero de descontar y de la campaña mediática desplegada por el gobierno, el paro del miércoles 4 de octubre fue impresionante, con un acatamiento superior al 97 % en toda la provincia y una gran movilización de todas las delegaciones en la ciudad de Santa Fe.

Este hecho inédito (por la altura del ciclo lectivo), que provocó el cierre masivo de escuelas, con sus directivos a la cabeza, sólo se explica por la decidida voluntad de terminar el año arrancando el aumento salarial y la convicción de que este es el momento y se puede ganar.

Que esta voluntad de lucha por quebrar el cepo salarial es una tendencia nacional, lo expresa la lucha de los docentes del Chaco y de otras jurisdicciones. Por eso reclamamos a la CTERA un paro en apoyo a las luchas de la docencia y frente a las masivas movilizaciones, por la aparición con vida de Jorge J. López

Queda claro, también, que la docencia de AMSAFE no se resigna al meneado cronograma de blanqueo (que no es aumento) que proponen la ministra y que insiste en reclamar (exclusivamente) la Comisión Directiva Provincial de nuestro gremio.

Por eso señalamos en TRIBUNA DOCENTE del 25/9/06 que si queremos torcerle el brazo a la ministra había que parar el 4 de octubre y **darle continuidad con un plan de lucha contundente de paros progresivos de 48 y 72 hs por el salario, contra la nueva ley de educación y todo nuestro pliego reivindicativo pendiente. Por la aparición con vida de Julio López y el juicio y castigo a los culpables**

\* **Salario igual a la canasta familiar (\$ 2.300). Reducción de las horas de cátedra sin afectar el salario. Jubilación del 82 % del total con movilidad automática.**

\* **Concurso de ingreso con antecedente único de antigüedad. Ofrecimiento en CECLA y otros pendientes.**

\* **IAPOS bajo gestión y control de los trabajadores**

\* **Plena vigencia de nuestro régimen de licencias (NO a los recortes en salud laboral)**

\* **Eliminación del aporte del empleado del Seguro Mutual**

## LOS JUBILADOS PAGAN LA DEUDA EXTERNA

Actualmente, los docentes de Capital más los de otras 10 provincias, se jubilan en el marco de la ley 24016. Sin embargo, "el marco de la ley" no encuadra los beneficios sino que mantiene las modificaciones, por decreto, de Menem-Cavallo.

Por ejemplo, el art. 4 habla de una jubilación del 82% móvil de la remuneración mensual al momento del cese. Aquí, el párrafo continuaba marcando una remuneración actualizada del cargo de mayor jerarquía o bien de un promedio de los 3 años más favorables según los casos. Esta última parte fue vetada por el Decreto 2601/91 hasta hoy. Es decir que los compañeros que tuvieron mejores ingresos anteriores al año de jubilación pierden ese beneficio.

En el mismo artículo dice que el haber jubilatorio será reajustado en la medida en que se modifiquen los sueldos del personal en actividad. En este caso el Decreto 2601/91 veta la expresión "de inmediato" después de "reajustado".

Relacionado con lo anterior, el art.7 fue vetado por el mismo decreto. En el decía: "El haber de las jubilaciones y pensiones a otorgar de conformidad con la presente será móvil".

Después que los artículos de la ley original hablan de un 82% móvil, nos encontramos con el art.9 diciendo que "por excepción y por el lapso de 5 años a partir de la promulgación de la presente, los montos móviles de los beneficios que acuerda esta ley, serán del 70%". Es decir que desde su nacimiento, esta ley fue una trampa, ni

que hablar de las modificaciones por decreto posteriores.

Por otro lado, en el art. 3 se dice que la edad de jubilación es de 57 para las mujeres y de 60 para los varones. Si bien se reduce la edad requerida por la ley que se aplicaba anteriormente, está lejos de la reivindicación histórica del 82% móvil a los 25 años de servicio sin límite de edad-

Es evidente que la aplicación de la ley depende de los intereses fiscales del gobierno. El pago de la movilidad podría concretarse solo con que Kirchner anulara el decreto de Menem-Cavallo.

La no efectivización de la movilidad ha llevado a que los gobiernos hayan contraído con los jubilados una deuda de 22500 millones de pesos, casi equivalente a los 23000 millones de pesos de superávit fiscal, destinado al pago de la deuda externa.

El ANSES tiene la plata, pero actúa como agencia financiera que confisca y negocia con los haberes de los compañeros.

Ante la entrega que la burocracia sindical hace de nuestros derechos es fundamental organizarnos, ya que aunque una ley plantee las mejores condiciones, nada nos asegura su no modificación por decreto.

**El planteo de TD con respecto a la jubilación es:**

- + Devolución integral de los 22.500 millones de pesos.
- + Restablecimiento del 82% móvil.
- + Anulación de la ley de Solidaridad de Menem- Cavallo.

## Marcha Federal Educativa

### Una gran movilización en Mendoza

Era una calurosa tarde mendocina, y en los portones del parque, los piqueteros del Polo Obrero, junto a los estudiantes universitarios, comenzaban a organizar la columna que marcharía por las principales calles céntricas de la ciudad. En ese momento se nos acercó el jefe del operativo policial y con cierta preocupación nos preguntó si venían vecinos del "Bajo Lujan", la barriada donde vivía Mauricio Moran, un joven de 14 años, víctima del gatillo.

Antes de salir ya habíamos triunfado. La marcha fue un hecho político que conmovió al gobierno provincial, que ordenó a su policía a realizar un trabajo "profesional", según palabras del comisario.

Es que la movilización estuvo precedida de una fuerte agitación política donde denunciábamos la farsa de la nueva ley de educación relacionándola con el estado policial y el gatillo fácil que acosa a la juventud de la provincia. Inclusive el sábado 9 protagonizamos un piquete en San Martín y Las Heras cuando la policía detuvo a un automovilista y los testigos del hecho rechazaron la acción represiva. En este marco impulsamos la marcha federal educativa en las universidades, las escuelas y la

comunidad educativa en general.

Cuando llegamos a la legislatura éramos casi 400 personas, estaban los estudiantes secundarios que protagonizaron la lucha por el gas en las escuelas, los trabajadores de la educación que enfrentaron a la burocracia celeste en su intento de eliminar del SUTE el plenario de delegados, los padres en defensa de la educación pública los estudiantes universitarios representados principalmente por la Facultad de Artes y Diseño y los jóvenes del Polo Obrero que sufren la represión en los barrios.

La Marcha cerró con una lista de oradores de las distintas organizaciones.

La UJS llamó a la unidad de los que luchan, para retomar la histórica consigna del boleto estudiantil (en la misma semana el ejecutivo duplicó el presupuesto para subsidiar a los empresarios del transporte con \$17 millones más), desde Tribuna Docente convo-camos a impulsar un congreso de la educación no para debatir una contrapropuesta, sino para profundizar la lucha y darle el golpe de gracia a la farsa de la "nueva ley de educación", y pro-pusimos formar listas unitarias para enfrentar el copamiento K de la CTA.

Martín

## NEUQUEN

### El ministro Morán anunció su plan de "innovación educativa".

Las líneas generales del mismo no tienen nada de "innovación" y menos de "educativa".

Se trata de una grosera "reedición antieducativa" de los postulados de la Ley Federal.

- 1) Fractura el sistema educativo al plantear una currícula para cada zona. Esta fractura tiene un solo objetivo: la formación de mano de obra descalificada y cautiva (sólo ligada a la producción y/o empresas locales).
- 2) Responsabiliza de la deserción, el desgranamiento y el fracaso escolar a los contenidos que se estudian. De esta manera el Ministro se quita la responsabilidad que le compete por la falta de elementos de estudio (libros, laboratorios, herramientas, etc.), por la superpoblación aúlica, por un sistema de becas insuficiente y de pago tardío, por la ausencia de nombramiento de jefes de departamento y sus clases de apoyo, por el estado edilicio de los establecimientos. Además de la situación de pobreza de los hogares que trastoca, en haras de sobrevivir cada día, el tiempo, las energías y el ambiente del "querer saber" por el prioritario "querer comer".
- 3) El Ministro no dice una palabra acerca de cómo hará para cumplir con una medida realmente efectiva contra el fracaso escolar: garantizar la escolaridad desde los 3 años (como acaban de votar en la reforma constitucional). Para garantizar la "equidad", "igualdad" y la "eficacia" de las que tanto habla del Ministro, debería comenzar YA la construcción de decenas de Jardines Integrales. Pero los bonos que el estado neuquino acaba de emitir no contemplan estas obras, sino ferrocarriles que no conducen a ningún lado.
- 4) Los anuncios del Ministro prueban que como con la Resolución N° 597 del año 98 (la cual fue duramente combatida por estudiantes, docentes y padres), la contrarreforma antieducativa tiene su apoyo en la acreditación y la transformación de los Institutos de Formación Docente.

Morán actúa con el aval de los representantes de ATEN que en la mesa de negociación del 8-8-06 aceptaron darle tratamiento a la agenda del gobierno en vez de defender los reclamos mas urgentes de los trabajadores de la educación. Así como resignaron el pase a planta de todos los contratados y subsidiados, las sumas fijas al básico, el plan de refacción y construcción de escuelas y el 80% móvil para los jubilados; vuelve a resignar con este "consenso" el rechazo a la reforma educativa que el gobierno de Sobisch- Kirchner y Yasky (Sec.Gral de la CTERA) acordaron para todo el país.

Patricia Jure Congressional a CTERA por ATEN (Candidata a Sec. General de ATEN Capital por el Frente Marrón Magenta-Roja-Purpura-Negra-Colorada para las elecciones del 31-10)

## Paro en La Plata

### ¡Por la aparición con vida de Jorge Julio López!

Miguel Etchecolatz ha sido condenado a prisión perpetua. Después de 30 años, el asesino y torturador ha sido condenado. Esta es una verdadera victoria de la lucha popular, que tenazmente persiguió el objetivo de castigar a los genocidas derribando el amparo y el encubrimiento que el Estado capitalista y los sucesivos gobiernos democráticos han ofrecido a estos criminales a través de todos estos años.

Esta victoria pudo concretarse, gracias al testimonio prestado por compañeros que estuvieron detenidos-desaparecidos. Entre esos valientes testimonios estuvo el de Jorge Julio López. El día que se dictaba la sentencia, Julio López no pudo escucharla. Repitiendo la historia de 30 años atrás, "desapareció". Los organismos de Derechos Humanos, organizaciones sociales, políticas y nuestra seccional, reunidos en una multisectorial comenzamos a reclamar su aparición. El miércoles 20 por la noche fue encontrado un cadáver calcinado y con un tiro en el pecho, en el Camino Negro, lugar donde se acostumbraba, en la época de la dictadura a realizar ejecuciones, esto a 15 cuadras de la casa del juez que escribió la sentencia, que por otra parte fue amenazado. Inmediatamente nos concentramos en Plaza San Martín.

Al día siguiente Suteba La Plata convocó a un paro para el viernes 22, día en que se realizaba una movilización en La Plata. Un paro con carácter urgente, como consignaba *Página 12* días después. A través de una cadena telefónica, mensajes llamadas a las escuelas, el paro se difundió entre la docencia. No se necesitaron más explicaciones: "Por la aparición con vida de Julio López", y la docencia se adhirió con un acatamiento del 50% pese a que la celeste y las inspectoras difundieron que era ilegal, argumentando que era una medida alocada.

La convocatoria movió elefantes. Godoy, de la CTA, se presentó en la multisectorial (por primera vez en su vida) a decir que el viernes 22 había que estar en las escuelas y lugares de trabajo para hacer asambleas y "concienciar".

**El Plenario de secretarios generales de Suteba se pronuncio en el mismo sentido: el viernes todos en las escuelas. Ante la propuesta realizada por mi, de convocar a paro las semana siguiente si López no aparecía, se negaron a votarla. La burocracia jugada a sostener al gobierno muestra todas sus miserias.**

La movilización y el paro por Julio López deben ser tomados todos los trabajadores en sus propias manos. ¡Por la aparición con vida de Julio López! ¡Desmantelamiento del aparato represivo!

Amelia García

## BUENOS AIRES

### Prohiben el retiro anticipado de los alumnos de ESB y Polimodal

#### Una medida contra los docentes, especialmente, contra los preceptores

La resolución de la DGCyE que plantea que los alumnos no pueden retirarse sin tener la autorización por los padres alteró el ritmo de las escuelas bonaerenses, sobre todo de los preceptores. Los pedidos hacia los profesores de que "avisen" si van a faltar se multiplicaron. Es que si los alumnos no se retiran, la responsabilidad del cuidado de los mismos recae sobre los preceptores. La medida está basada "supuestamente" en un accidente que tuvieron dos niños al retirarse de un colegio. En realidad, es una medida contra los docentes y un engaño a los padres que suponen que por que el alumno está en la escuela tiene clases; la misma clase de engaño acerca de que el tercer ciclo de EGB se ha convertido en un secundario solo por haberle cambiado el nombre. Por otro lado, es un intento también de ocultar el ausentismo docente, provocado por la sobreexplotación que hace falta para llegar a fin de mes con un básico de \$414. Agravado por los problemas burocráticos que genera el pésimo servicio de la prestataria que lleva adelante los reconocimientos médicos.

Es patear la pelota para el lado de los preceptores, ya sobrecargados de trabajo y con varias divisiones a su cargo. La posibilidad de cuidar realmente a los alumnos en el colegio pasa por la existencia de un preceptor por division, condiciones de infraestructura que garanticen el dictado de clases y no como ocurre actualmente que son un peligro en sí mismas.

## Correo de Lectores



El viernes 8 de septiembre, la conducción Celeste-Azul y Blanca "convocó" una "protesta" en la prestataria de reconocimientos médicos. La característica de la convocatoria resultó llamativa, pues se circunscribió sólo a docentes que habían presentado quejas o denuncias al sindicato, respecto de maltrato recibido por parte del personal médico y administrativo, la denegación arbitraria de licencias y la no concurrencia a justificar las licencias en los domicilios.

La convocatoria restringida llegó a tal punto que cuando distintos docentes recibían el rumor de la marcha y pretendían confirmarla en el sindicato le retaceaban la información con la excusa de que era "sólo para damnificados" (¿no somos todos los docentes?).

Evidentemente estos docentes no pertenecen al grupo a los cuales la conducción pretende tener cautivos con acciones menores para tener una base de apoyo entre la docencia del distrito.

Unos 40 docentes partimos del sindicato hacia la prestataria de

reconocimientos médicos, y una vez allí ingresamos exigiendo una reunión con el dueño de la empresa. La reunión se concretó dos horas más tarde. La respuesta de la empresa fue el compromiso (sin acta ni escrito alguno) a tomar nota de los reclamos y modificar la situación respecto del maltrato proporcionado por su personal hacia el conjunto de los docentes del distrito. Ante esta respuesta el Secretario General "advirtió" que, de no respetarse lo acordado volveríamos a movilizarnos.

En ese momento los asistentes estallamos en aplausos, algunos se abrazaban y a otros, debo reconocerlo, se nos escapó un lagrimón debido a la victoria arrancada por nuestro combativo y porque no, revolucionario compañero. Luego de otra jornada de lucha intensa contra un agente de la burguesía doméstica nos retiramos en buen orden.

Ahora en serio la reacción ante la respuesta fue de aplausos tibios tras lo cual nos desmovilizamos.

Juan - La Matanza

## YO ERA LA FLACA 30/9/06

YO ERA " LA FLACA " ALLA EN EL POZO Y ERA LA VECINA DE CELDA DE LA MADRE DE CELESTE...

(Te voy a hablar desde el POZO, desgarrada mi voz por los recuerdos).  
A veces persisten en mi la costumbre de apartarme y resistirme a las preguntas.  
Mi viejo y la familia de mi viejo de raigambre bien milica.  
Y yo la joya de la familia milica.  
Subversiva, tercermundista, guerrillera.  
Realizaba pegatinas y también cuando se daban las cosas protestaba y junto a mis compañeras iba y tomaba las escuelas..  
¿Algún problema HEBE?  
¿Por eso terminé en un Pozo?  
¿Por eso tal vez me soltaron?

Lo que hiciste es muy ruin, no sé si te mandaron a dar la cara por otros, no sé si este fue el precio exigido.  
No me importan los por qué de las cosas que dijiste.

Las dijiste y ahí en ese punto vamos a detenernos.  
Estoy de regreso en el Pozo... lo mismo que el DESAPARECIDO cuando sentado en el banquillo señalaba al GENOCIDA.  
Con sus manos que temblaban señalaba al REPRESOR.  
Recordaba la tortura, recordaba lo que se sufre en un Pozo.  
Junto a él las mujeres.  
Habitantes de los Pozos eran todas las mujeres.  
Habían parido en los Pozos, habían parido en los autos, habían parido en las celdas, también en los corredores.  
Habían parido.  
En medio de la tortura, con capucha y con mordaza... las mujeres alumbraban.  
Y en busca de la JUSTICIA estaban allí las mujeres.  
Y en busca de la Justicia estaba allí ese hombre.  
Ese hombre que fue habitante de un Pozo... ayudaba a la condena del policía ASESINO.  
Tus hijos, los que murieron... redimidos por el hombre acusando al GENOCIDA.  
A ese hombre... un hombre que no aparece...  
Lo tiraste como a un perro a las fauces de la DUDA.  
Pediste que se investigara el pasado de ese hombre.  
Y repetiste la historia.

La misma que se llevó a tus hijos.  
La misma que se llevó a todos los compañeros que se quedaron durmiendo el sueño eterno del Pozo.

Pedidos de investigación nos llevaron a la Tortura.  
Pedidos de investigación nos llevaron a los Pozos.  
Pedidos de investigación nos llevaron a la Muerte.

¿De quién recibiste la orden?  
¿Quién te pidió denostar la persona de ese hombre?  
Tus palabras lapidarias nos lapidaron a todos.  
Destruiste a un ser humano con familia, con afectos, con historia.  
¿Así que vos sospechás porque la familia del hombre es familia policía?  
¿Así que vos sospechás porque el barrio en el que vive es un barrio policía?  
Así que vos sospechás porque este hombre estuvo "preso"?  
Yo también estuve presa y en el juicio las mujeres que acompañaban al hombre... también estuvieron presas.  
INVESTIGAR A LA VICTIMA .. para mí sigue siendo ruin lo que hiciste.  
Y más ruin es pensar que esa su declaración en el juicio es parte de una trama.  
¿Dónde quedó tu corazón?  
¿En que tramo del camino te perdiste?  
Hijas somos de las mismas mujeres que con vos caminaron en busca de respuestas.  
Hijas de las mismas que golpearon las puertas pidiendo por sus hijos.  
Herederas de las hembras que abrieron el camino que caminan nuestras hijas.  
Violadas...muchas.  
Torturadas...muchas.  
Engrilladas... muchas.  
Apaleadas... muchas.  
Encapuchadas... muchas.  
Asesinadas...muchas, muchas.  
LEALES...TODAS.  
COMPAÑERAS... SIEMPRE... UNIDAS...  
HASTA EL ULTIMO INSTANTE DE LA VIDA TODAS  
HASTA ENCONTRAR CON VIDA AL COMPAÑERO QUE MANDO A LA CARCEL AL GENOCIDA  
ETCHECOLATZ.

Maria Cristina Saborido  
Ex -detenida -desaparecida  
Pozo de Banfield/Quilmes.  
Julio/77

## SAN ISIDRO

### DENUNCIA

#### THAMES y PANAMERICANA

Con una insistencia llamativa por "desprenderse" de tal vez uno de los mejores terrenos públicos del distrito, la Municipalidad de San Isidro, (Poder Ejecutivo y Legislativo), pretende dejar a la comunidad de Villa Adelina y Boulogne, a las escuelas públicas de la zona, y a la juventud de esas localidades con la posibilidad de tener a su alcance por ubicación y extensión de un lugar de ejercicios, diversión y esparcimiento, tan necesario en este momento donde el avance de los problemas sociales (drogadicción, prostitución, embarazos juveniles, desgano, abandono, tendencias suicidas) cae sobre los pibes y pibas como un flagelo.

El camino de recuperar nuestro futuro, cuya semilla es la juventud, aca y en cualquier lugar del planeta, pasa sin lugar a duda, por reforzar lo disponible, en este caso Thames y Panamericana y ampliarlo a cuanto lugar, tenga un uso reñido con tan elementales intereses populares.

Que la historia patética de ese terreno que fue chupadero de tortura y represión durante el tristemente recordado proceso del 76 al 83 se supere transformándolo en lugar de " mente sana en cuerpo sano" para nuestros queridos chicos. Cualquier acuerdo político que facilite este operación inmobiliaria e ignore la descripción anterior es complice de la misma.

Que Thames y Panamericana no se venda y tenga un destino social y popular.

Leonardo Perelstein

# 15 DE SEPTIEMBRE

# GRAN MARCHA FEDERAL EDUCATIVA

La Plaza de Mayo se pobló de estudiantes secundarios, universitarios, de docentes de todos los niveles: desde jardín a universitarios, de auxiliares de la educación, de padres.

Un nuevo aniversario de la Noche de los Lápices nos encontró luchando por las mismas reivindicaciones que levantaban los chicos hace 30 años, unificados tras la consigna de rechazo al proyecto de "nueva" Ley Educativa Nacional de Kirchner-Filmus.

La movilización tuvo un carácter masivo. Participaron más de 15 mil personas, partiendo del Ministerio de Educación hasta Plaza de Mayo donde se realizó el acto de cierre de la jornada.

Logramos poner en pie un frente único de lucha de sindicatos docentes como los Sutebas combativos, la Conadu Histórica, Sindicatos del interior del país, Federaciones estudiantiles como la Fuba, Fulp, Rosario, Comahue, Patagonia y Centros de estudiantes secundarios.

## PREPARANDO LA MARCHA FEDERAL

Fuimos desarrollando actividades previas de preparación de la Marcha Federal, en muchas provincias.

En Buenos Aires los Sutebas desarrollaron charlas, mesas redondas, Congresos Regionales en La Plata, Gral. Sarmiento, Marcos Paz y Las Heras, Bahía Blanca y Lomas de Zamora.

Todas estas iniciativas contaron con presencia multitudinaria de docentes, lo que iba indicando lo correcto de la convocatoria a luchar unitariamente contra la "nueva" Ley.

Lomas de Zamora el mismo día 15 de septiembre llamó al Paro en el distrito para potenciar la Marcha con un acatamiento cercano al 60%. Fue una medida en unidad con Ate Sur que estaba realizando un plan de lucha por reivindicaciones que nos son comunes: Salario y condiciones de trabajo.

En el interior se llevaron adelante actividades similares en Neuquén, en Amsafe Rosario, en el Chaco, que venía de realizar paros por aumento salarial y contra la Ley impulsados por los sindicatos Utrech y Sitech Federación.

Córdoba también realizaba paros en ese momento, lo mismo que el sindicato de Tierra del Fuego (Sutef), que paró 48 hs. en repudio al gobierno fueguino que le proponía en paritarias modificarle las condiciones de trabajo para discutir salarios.

Mientras Ctera, (con Yasky a la cabeza), está jugada a que se apruebe la Ley que consensuó con el gobierno, los sectores en lucha tomamos en nuestras manos las reivindicaciones.

## EL PROGRAMA DE LA MARCHA

Frente al objetivo del gobierno de aprobar una "nueva" Ley de Educación, tratando de encubrir el fracaso de la Ley Federal, pero insistiendo en los mismos objetivos privatistas, clericales, municipalizadores o de "escuela autónoma" al estilo chileno, elaboramos un programa común por todos los reclamos.

Junto a la consigna central del rechazo a la "Ley Federal Kirchnerista", planteamos el aumento salarial (canasta familiar), el incremento del presupuesto educativo, la democratización del gobierno universitario, el boleto estudiantil para los secundarios.

Reclamamos además, la anulación de la reforma educativa menemista (Ley Federal, Ley de

Educación Superior) junto a las leyes que el actual gobierno sancionó, como la Ley de Financiamiento y la Ley de Educación Técnica.

En el documento elaborado por las organizaciones convocantes a la Marcha Federal Educativa que se leyó en la Plaza de Mayo, se denuncia a la burocracia de Ctera y a Yasky como coautores del proyecto de la Ley Kirchnerista junto a Filmus.

Los secundarios, que se movilizaron masivamente, leyeron un documento propio en relación a la Noche de los Lápices.

Hubo también marchas en el interior del país y en las principales ciudades.

## CÓMO SEGUIMOS

Los convocantes a la Marcha del 15 de septiembre nos fuimos reuniendo para discutir un llamado unitario a un Congreso Educativo Nacional, que debatiera la política educativa del gobierno, elaborara propuestas desde el punto de vista de los trabajadores, y desarrollara un plan de acción para quebrar los intentos del gobierno de aprobar una nueva Ley, y de conjunto enfrentar su política anti-educativa.

Acordamos el llamado para el 27 y 28 de Octubre.



(ver nota)

Por Salario igual a la canasta Familiar  
30 % del Presupuesto Nacional para Educación  
Educación única estatal, laica, gratuita y científica.

Que la educación esté dirigida por quienes la defendemos: docentes, alumnos, trabajadores.

Por Consejos electos y revocables, elegidos por los trabajadores.

Por una educación al servicio de la emancipación nacional y social.

Por una reorganización del país y la educación sobre nuevas bases sociales.

## CONVOCATORIA

# CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN

CONTRA LA POLÍTICA EDUCATIVA DE KIRCHNER-FILMUS  
POR UNA EDUCACIÓN ESTATAL, PÚBLICA, GRATUITA, LAICA Y OBLIGATORIA  
VIERNES 27 Y SÁBADO 28 DE OCTUBRE DE 2006

"Desde aquel conjunto de Organizaciones de Trabajadores de la Educación que junto a cinco Federaciones Universitarias y Centros de Estudiantes, nos convocamos en la MARCHA FEDERAL del 15 de Setiembre para expresar el rechazo al proyecto de Ley de Educación, convocamos a un **CONGRESO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN COMO INSTANCIA DE DEBATE, DIAGNÓSTICO, PROPUESTA Y LUCHA**, con estos objetivos:

-ENFRENTAR LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL GOBIERNO EXPRESADA EN EL ANTEPROYECTO DE LEY DE FILMUS-KIRCHNER  
-DEBATIR PROPUESTAS DE POLÍTICA EDUCATIVA  
-PROPUESTAS DE PLAN DE ACCIÓN"

"Rechazamos este proyecto porque viene a perpetuar la destrucción de la Educación Estatal, Pública, Laica y Gratuita, llevada adelante por los sucesivos gobiernos, tanto democráticos como militares....."

Por esto planteamos:

\*No a la Ley de educación de Kirchner-Filmus. Anulación de la reforma menemista. No a las leyes Federal, de Educación Técnica, de Financiamiento Educativo y de Educación Superior.

\*Por la Nacionalización del sistema educativo, en defensa de la escuela pública. Proponemos una educación estatal, pública, gratuita, única, laica y obligatoria que sobre la base de la no discriminación garantice el derecho a una educación igual para todas y todos. Dirigida por docentes, trabajadores y estudiantes por la emancipación nacional y social.

\*Verdadero aumento del presupuesto educativo. No al pago de la deuda externa. No a los subsidios a la educación privada y al capital.

\*Abajo el pacto de las burocracias sindicales colaboracionistas con la política educativa del gobierno.

\*Abajo las camarillas universitarias. Por la democratización del cogobierno, para llevar adelante una reorganización social de la universidad en función de los trabajadores y los sectores populares. Ingreso irrestricto. No a la Coneau. Aumento de presupuesto y de salario a docentes y no docentes. Boleto estudiantil de 5 centavos para todos....."

"Como parte del Plan de Acción que consensúe este evento, poner a consulta de las bases y entidades la propuesta de realizar una medida de alcance nacional que dé continuidad a la Marcha Federal del 15 de Setiembre, expresada en una **JORNADA NACIONAL de lucha a realizarse con posterioridad al congreso...."**